

BASES DEL XX CONCURSO DE MATEMÁTICAS **“TORREMAT 2022”**

1) OBJETIVOS

La Unidad Educativa Bilingüe Torremar organiza anualmente el **CONCURSO INTERCOLEGIAL DE MATEMÁTICAS “TORREMAT”**, con la finalidad de fomentar el estudio de las matemáticas, generar una actitud positiva en un ambiente de alto nivel académico, valorar las habilidades del razonamiento lógico-matemático y estimular al desarrollo de jóvenes talentos en esta área del conocimiento. En esta nueva edición del Torremat, contaremos con el aval académico de la **Universidad San Francisco de Quito**.

2) ASPECTOS GENERALES

El **XX CONCURSO INTERCOLEGIAL DE MATEMÁTICAS “TORREMAT 2022”** se efectuará el **sábado 29 de octubre** del presente año, a partir de las 08h00, en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar, ubicada en el Km. 14,5 de la vía Perimetral - La Aurora.

3) DEL CONCURSO

3.1. El concurso consta de cinco niveles. Podrán intervenir alumnos matriculados en el actual año lectivo, en las unidades educativas del país, que cumplan estos requisitos:

- **Nivel 1:** Estudiantes de **Cuarto o Quinto** de Educación General Básica.
- **Nivel 2:** Estudiantes de **Sexto o Séptimo** de Educación General Básica.
- **Nivel 3:** Estudiantes de **Octavo o Noveno** de Educación General Básica.
- **Nivel 4:** Estudiantes de **Décimo EGB o Primero de Bachillerato**.
- **Nivel 5:** Estudiantes de **Segundo o Tercero de Bachillerato**.

3.2. Las unidades educativas estarán representadas en cada nivel **solo por dos estudiantes**.

4) DE LAS INSCRIPCIONES

4.1. Cada institución educativa designará a un profesor responsable, quien será el representante oficial de su respectivo plantel para efectos de todo el proceso de participación en este concurso.

4.2. Todos los estudiantes concursantes deberán estar legalmente matriculados en el presente año lectivo 2022 - 2023 en la institución a la cual representan y registrados oportunamente en el nivel a competir.

4.3. La confirmación de participaciones se realizará llenando el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**. Es de suma importancia completar todos los datos requeridos **de manera correcta** para evitar errores en la emisión posterior de credenciales y diplomas.

Link de inscripción general: <https://forms.gle/39V5vQD5ZRUhzXvWA>

Posteriormente, deberá adjuntarse el respectivo certificado de matrícula de cada estudiante, **en formato PDF**, en mail dirigido al correo comunicaciones@torremar.edu.ec

4.4. Las inscripciones se receptorán de forma digital hasta el **LUNES 24 DE OCTUBRE DEL 2022.**

5) DE LAS PRUEBAS

5.1. En esta nueva edición del Torremat, contaremos con el aval académico de la **Universidad San Francisco de Quito**, cuyo departamento de Matemáticas colaborará con el diseño de las pruebas de los dos últimos niveles, así como con la calificación de las mismas y la declaración de los resultados, garantizando la transparencia del evento, como es costumbre en los concursos realizados por nuestra institución.

5.2. Se realizará **una sola prueba escrita por nivel**, con una duración máxima de 90 minutos. El instrumento de evaluación para los niveles 1, 2, y 3 constará de 10 preguntas de alternativa múltiple, cada una con una ponderación de 4 puntos, más cuatro ejercicios de desarrollo con una ponderación de 15 puntos cada uno.

El nivel 4 se evaluará con un instrumento híbrido (opción múltiple y desarrollo) de 8 preguntas, mientras que para el nivel 5 se utilizará un instrumento de 5 preguntas netamente de desarrollo, siguiendo los lineamientos de las pruebas de Olimpiadas internacionales de Matemática.

5.3. Cada participante debe responsabilizarse por traer todos los materiales para el desarrollo de los temas propuestos: Lápiz, bolígrafo azul o negro, borrador, sacapuntas e instrumentos geométricos. No está permitido el préstamo de materiales, tampoco el uso de calculadoras, teléfonos celulares o cualquier otro tipo de instrumento electrónico. A la prueba no se podrá ingresar hojas, carpetas, cuadernos ni mochilas. El incumplimiento de esta observación será causa suficiente para la descalificación inmediata del participante, sin lugar a reclamo o apelación. Cada institución tiene la responsabilidad de instruir a sus alumnos sobre estas condiciones.

5.3. Cualquier situación adicional que no haya sido expuesta en este documento y que atente a la transparencia de la prueba será analizada por la jefatura del área de Matemática del Torremar, para proceder con las medidas pertinentes.

6) DE LOS GANADORES

6.1. Los estudiantes que alcancen los tres más altos puntajes en la prueba individual, serán declarados ganadores de su respectivo nivel.

6.2. Las instituciones que obtengan las tres calificaciones más altas por equipo en su respectivo nivel recibirán diplomas de reconocimiento y formarán parte del **CUADRO DE HONOR**.

6.2. La institución ganadora del Torremat será aquella que obtenga el mayor puntaje, sumados todos los puntos obtenidos por sus concursantes en cada uno de los niveles.

7) DE LOS PREMIOS

Se entregarán premios a los tres primeros lugares de cada nivel. El anuncio de resultados se dará a conocer el día **miércoles 2 de noviembre** y la premiación se realizará el **viernes 11 de noviembre de 2022**, a partir de las 12h00, en el auditorio principal de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.

El ganador del nivel 5 del concurso se hará acreedor adicionalmente a una beca del 80% para la carrera de **Matemática** de la **Universidad San Francisco de Quito**

8) DE LOS CONTENIDOS

La modalidad de las preguntas de este concurso, se ajusta a las pruebas olímpicas internacionales, por tanto, los contenidos por niveles se encuadran a los temas generales de **Teoría de números, Geometría, Álgebra de los números reales, Trigonometría, Lógica, Estadística y probabilidad**.

Para mayor información y consultas lo invitamos a escribirnos a los correos electrónicos cguerrero@torremar.edu.ec, crivas@torremar.edu.ec y comunicaciones@torremar.edu.ec o comuníquese al teléfono **4001030 Ext. 126**.